

# Programación Escolar 2024

---



## COLEGIO SANTA MARÍA MARIANISTAS



# CONTENIDOS

---

## PRESENTACIÓN



**01**

**ORGANIZACIÓN  
DEL AÑO ESCOLAR ESCOLAR**

**02**

**VACACIONES  
ESCOLARES 2024**

**03**

**HORARIO  
ESCOLAR 2024**

**04**

**TALLERES  
EXTRACURRICULARES 2024**

**05**

**PLAN  
DE ESTUDIOS 2024**

Primaria

I, II y III de Secundaria

IV y V de Secundaria

**06**

**INFORMACIÓN HISTÓRICA  
DE CUOTAS DE INGRESO,  
MATRÍCULA Y PENSIONES**

**07**

**CUOTAS  
DE INGRESO 2024**

**08**

**CANTIDAD DE VACANTES  
PARA EL AÑO ESCOLAR 2024**

# CONTENIDOS

---



**09**

## **INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024**

Medios de pago del servicio educativo

Proceso de matrícula 2024

Entrega de textos y materiales educativos

Uniforme escolar

Medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar

Número de estudiantes por aula

Derechos a exámenes internacionales de inglés para V año de secundaria

**10**

## **BECAS ESCOLARES**

**11**

## **VIAJES DE ESTUDIO**

**12**

## **PROMOCIÓN; RECUPERACIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO**

**13**

## **EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO**

**14**

## **SERVICIOS QUE BRINDAMOS**

**15**

## **ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2024**



## PRESENTACIÓN

Estimados Padres de Familia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley N° 27665, “Ley de Protección a la Economía Familiar”, referida al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados, en forma previa a la matrícula del año 2024, dejamos constancia de lo siguiente:

### **Base Legales relativas al funcionamiento del plantel.-**

Nuestra institución educativa está autorizada por Resolución Ministerial N° 1384 de fecha 14 de marzo de 1939, Resolución Ministerial N° 47 de fecha 8 de febrero de 1943, Resolución Directoral N° 806 de fecha 18 de febrero de 1965 y Resolución Ministerial N° 45-86-ED de fecha 3 de febrero de 1986 ([descargar aquí](#)). A continuación nuestros datos generales así como del promotor y director de nuestra institución educativa: ([descargar aquí](#)).





### Otras normas de aplicación obligatoria:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 26549 - Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29571 – Código de Protección y Defensa del Consumidor.
- Ley N° 29719 – Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.
- Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 29839 – Ley de Protección de los Consumidores en la Selección y Adquisición de Textos Escolares.
- Ley N° 30403 - Ley que Prohíbe el Uso del Castigo Físico y Humillante contra los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de Convivencia Escolar, Prevención y la Atención a la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Decreto de Urgencia 002-2020 - Decreto de Urgencia que Establece Medidas para la Lucha Contra la Informalidad en la Prestación de Servicios Educativos de Educación Básica de Gestión Privada y para el Fortalecimiento de la Educación Básica Brindada por Instituciones Educativas Privadas y su Reglamento dado mediante Decreto Supremo 005-2021.
- Decreto Legislativo N° 1476 - Decreto Legislativo que Establece Medidas para Garantizar la Transparencia, Protección de los Usuarios y Continuidad del Servicios Educativos no Presencial en las Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, en el Marco de las Acciones para Prevenir la Propagación del COVID-19 y su Reglamento.
- Reglamento Interno del Colegio Santa María Marianistas 2024.

# 01

## ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

En el año 2024 la organización del año escolar será semestral, tal como se ha dictado para el año 2023.

### PRIMER SEMESTRE:

- **Inicio del Año Escolar:**  
Viernes 01 de marzo (Entrega de Materiales)
- **Inicio de Clases:**  
Lunes 04 de marzo
- **Reporte Parcial de Evaluación:**  
Martes 21 de mayo
- **Reinicio de Clases:**  
Miércoles 22 de mayo
- **Fin del Primer Semestre:**  
Jueves 18 de julio
- **Entrega de Reporte del I Semestre:**  
Lunes 05 de agosto

### SEGUNDO SEMESTRE:

- **Inicio del Segundo Semestre:**  
Miércoles 07 de agosto
- **Reporte Parcial de Evaluación:**  
Martes 15 de octubre
- **Reinicio de Clases:**  
Miércoles 16 de octubre
- **Último día de Clases:**  
Viernes 13 de diciembre
- **Graduación de V año:**  
Martes 17 de diciembre
- **Clausura de 5° a IV:**  
Miércoles 18 de diciembre
- **Entrega de Reportes a PPF**  
Jueves 19 de diciembre



# 02

## VACACIONES ESCOLARES 2024

### MAYO:

- Inicio de Vacaciones:  
Sábado 11 de mayo
- Fin de Vacaciones:  
Martes 21 de mayo
- Reinicio de Clases:  
Miércoles 22 de mayo

### JULIO - AGOSTO:

- Inicio de Vacaciones:  
Viernes 19 de julio
- Fin de Vacaciones:  
Martes 06 de agosto
- Reinicio de Clases:  
Miércoles 07 de agosto

### OCTUBRE:

- Inicio de Vacaciones:  
Sábado 05 de octubre
- Fin de Vacaciones:  
Martes 15 de octubre
- Reinicio de Clases:  
Miércoles 16 de octubre



# 03

## HORARIO ESCOLAR 2024

### MARZO 2024

#### ETAPA DE INDUCCIÓN

- Etapa de inducción a los estudiantes:  
**lunes 04 al viernes 15 de marzo**
- **LUNES A VIERNES:**  
Inicio de clases:  
07:45 a.m.  
Hora de salida:  
12:00 m.

#### HORARIO REGULAR

- A partir del **lunes 18 de marzo:**
- **LUNES A JUEVES:**  
Inicio de clases:  
07:45 a.m.  
Hora de salida:  
03:20 p.m.
- **VIERNES:**  
Inicio de clases:  
07:45 a.m.  
Hora de salida:  
02:40 p.m.



# 04

## TALLERES EXTRACURRICULARES 2024

En el año 2024 la propuesta formativa del colegio incluirá el desarrollo de talleres extracurriculares artísticos, socioemocionales y deportivos, los cuales serán de carácter voluntario y electivo.

El valor de este servicio está incluido en el costo educativo.

Las actividades de los talleres extracurriculares se llevarán a cabo en el siguiente horario:

**Lunes a jueves de 3:30 p.m. a 4:15 p.m.**

### PRIMER SEMESTRE

- Inicio de Talleres:  
Lunes 01 de abril
- Fin de Talleres:  
Miércoles 03 de julio

### SEGUNDO SEMESTRE

- Inicio de Talleres:  
Lunes 18 de agosto
- Fin de Talleres  
Jueves 21 de noviembre



# 05

Página 1 de 4



## PLAN DE ESTUDIOS 2024 PRIMARIA

El Plan de Estudios de nuestro colegio está elaborado sobre la base de 39 horas pedagógicas a la semana, las cuales están distribuidas en ocho áreas curriculares en primaria y diez en secundaria. La estructura de nuestro Plan de Estudios está alineada al Currículo Nacional de Educación Básica Regular y responde a nuestra Propuesta Formativa, en concordancia con nuestro modelo Socio Cognitivo Humanista Cristiano.

PLAN DE ESTUDIOS - PRIMARIA	
ÁREA DE FORMACIÓN	N. HORAS PEDAGÓGICAS (40/45 MINUTOS)
Matemática	5
Comunicación	5
Personal Social	4
Inglés	7
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (Inglés)	2
Religión	3 (*)
Ciencia y Tecnología	5
Arte y Cultura	3
Educación Física	3
T.O.E.	2
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

(\*) Incluye el Taller de Pastoral Escolar

## 05

Página 2 de 4

# PLAN DE ESTUDIOS 2024 I, II y III SECUNDARIA

El Plan de Estudios de nuestro colegio está elaborado sobre la base de 39 horas pedagógicas a la semana, las cuales están distribuidas en ocho áreas curriculares en primaria y diez en secundaria. La estructura de nuestro Plan de Estudios está alineada al Currículo Nacional de Educación Básica Regular y responde a nuestra Propuesta Formativa, en concordancia con nuestro modelo Socio Cognitivo Humanista Cristiano.

## PLAN DE ESTUDIOS - I, II y III DE SECUNDARIA

ÁREA DE FORMACIÓN	N. HORAS PEDAGÓGICAS (40/45 MINUTOS)
Matemática	5
Comunicación	5
Ciencias Sociales	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3
Inglés	6
Religión	3
Ciencia y Tecnología	4
Educación para el Trabajo	2
Arte y Cultura	3
Educación Física	3
T.O.E.	2
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>



## 05

Página 3 de 4

# PLAN DE ESTUDIOS 2024 IV y V SECUNDARIA

El Plan de Estudios de nuestro colegio está elaborado sobre la base de 39 horas pedagógicas a la semana, las cuales están distribuidas en ocho áreas curriculares en primaria y diez en secundaria. La estructura de nuestro Plan de Estudios está alineada al Currículo Nacional de Educación Básica Regular y responde a nuestra Propuesta Formativa, en concordancia con nuestro modelo Socio Cognitivo Humanista Cristiano.

## PLAN DE ESTUDIOS - IV y V DE SECUNDARIA

ÁREA DE FORMACIÓN	N. HORAS PEDAGÓGICAS (40/45 MINUTOS)
Matemática	4
Comunicación	4
Ciencias Sociales	3
Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica	3
Inglés	4
Religión	3
Ciencia y Tecnología	4
Educación para el Trabajo	2
Arte y Cultura	3
Educación Física	3
T.O.E.	2
<b>TOTAL</b>	<b>35*</b>

(\* Se completa con 4 horas de cursos de Diversificación Curricular



05

Página 4 de 4



# PLAN DE ESTUDIOS 2024

## DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR IV y V SECUNDARIA

### PLAN DE ESTUDIOS - IV y V DE SECUNDARIA

#### Especialización CIENCIAS

ÁREA DE FORMACIÓN	IV	V
Álgebra	2	0
Chemistry	2	0
Introducción al Cálculo	0	2
Physics	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

### PLAN DE ESTUDIOS - IV y V DE SECUNDARIA

#### Especialización HUMANIDADES

Área de formación	IV	V
Social Studies 1	2	0
Psicología	2	0
Social Studies 2	0	2
Ética y Filosofía	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

## 06

**INFORMACIÓN  
HISTÓRICA****DE CUOTAS DE INGRESO, MATRÍCULA Y PENSIONES****CUOTAS DE INGRESO**

Año	Grado	Postulante Externo	Postulante EIC o Hijo de Exalumno	Postulante: Hermano de Estudiante o de exalumno
		Soles	Soles	Soles
2019		S/ 10,500.00	S/ 8,400.00	S/ 6,300.00
2020		S/ 13,400.00	S/ 10,720.00	S/ 8,040.00
2021 y 2022	5to P	S/ 13,400.00	S/ 10,720.00	S/ 8,040.00
	6to P	S/ 11,500.00	S/ 9,200.00	S/ 6,900.00
	I Sec	S/ 9,600.00	S/ 7,700.00	S/ 5,700.00
	II Sec	S/ 7,700.00	S/ 6,100.00	S/ 4,600.00
	III Sec	S/ 5,700.00	S/ 4,600.00	S/ 3,400.00
	IV Sec	S/ 3,800.00	S/ 3,100.00	S/ 2,300.00
	V Sec	S/ 1,900.00	S/ 1,500.00	S/ 1,100.00
2023	5to P	S/ 15,000.00	S/ 12,000.00	S/ 9,000.00
	6to P	S/ 12,900.00	S/ 10,400.00	S/ 7,800.00
	I Sec	S/ 10,800.00	S/ 8,700.00	S/ 6,500.00
	II Sec	S/ 8,600.00	S/ 6,900.00	S/ 5,200.00
	III Sec	S/ 6,400.00	S/ 5,200.00	S/ 3,900.00
	IV Sec	S/ 4,300.00	S/ 3,500.00	S/ 2,600.00
	V Sec	S/ 2,200.00	S/ 1,800.00	S/ 1,300.00

06

# INFORMACIÓN HISTÓRICA

## DE CUOTAS DE INGRESO, MATRÍCULA Y PENSIONES

MATRÍCULA Y CUOTA DE ENSEÑANZA			
Año	Matrícula	Pensión - Enseñanza presencial	Pensión - Enseñanza a distancia o semipresencial
	Soles	Soles	Soles
2019	S/ 2,300.00	S/ 2,300.00	
2020	S/ 2,400.00	S/ 2,400.00	Abril: S/ 2,160.00  Mayo a Diciembre: S/ 2,160.00
2021	S/ 2,050.00	S/ 2,200.00	S/ 2,050.00
2022	S/ 2,050.00	S/ 2,400.00	
2023	S/ 2,650.00	S/ 2,650.00	



# 07

## CUOTAS DE INGRESO 2024

CUOTAS DE INGRESO				
Año	Grado	Postulante Externo	Postulante EIC o Hijo de Exalumno	Postulante: Hermano de Estudiante o de exalumno
		Soles	Soles	Soles
2024	5to P	S/ 15,000.00	S/ 12,000.00	S/ 9,000.00
	6to P	S/ 12,900.00	S/ 10,400.00	S/ 7,800.00
	I Sec	S/ 10,800.00	S/ 8,700.00	S/ 6,500.00
	II Sec	S/ 8,600.00	S/ 6,900.00	S/ 5,200.00
	III Sec	S/ 6,400.00	S/ 5,200.00	S/ 3,900.00
	IV Sec	S/ 4,300.00	S/ 3,500.00	S/ 2,600.00
	V Sec	S/ 2,200.00	S/ 1,800.00	S/ 1,300.00

En caso de retiro del estudiante procede la devolución proporcional de la cuota de ingreso, según lo normado por el Decreto Supremo N°005-2021-MINEDU.



08

## CANTIDAD DE VACANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2024

VACANTES			
Nivel	Grado	Vacante	Vacante para Postulantes con Necesidades Especiales
Primaria	5° grado de primaria	6	10
	6° grado de primaria	0	3
Media Baja	I de secundaria	16	5
	II de secundaria	2	9
Media Alta	III de secundaria	9	9
	IV de secundaria	6	10
	V de secundaria	1	10

Los requisitos, plazos, procedimientos y oportunidad de pago de las cuotas de ingreso para nuevos estudiantes se encuentran a disposición en: [Admisión CSMM](#).



# 09

Página 1 de 10

## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 1. VALOR DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

- Cuota de **matrícula** para el año escolar 2024:  
S/ 2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES).
- Cuota de **pensiones** para el año escolar 2024:  
El costo por la prestación mensual del servicio educativo que brinda el colegio será de S/ 2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES).

El número total de cuotas de pensiones por el servicio educativo será de diez (10) cuotas a ser pagadas entre marzo y diciembre del año 2024.

Se cobrará interés moratorio de 0.012% diario por el retraso en el pago de las pensiones, según la tasa de interés fijada por el BCRP.

Se retienen los certificados de estudios en caso de incumplimiento en el pago de pensiones.



09

Página 2 de 10



# INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

## 1. MEDIOS DE PAGO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Tanto la cuota de matrícula como las cuotas de pensiones se cancelan a través de los siguientes canales de recaudación:

- **Banco Scotiabank:** mediante la web, aplicación móvil o agencias del banco.  
El código de pago es el **DNI del estudiante**.
- **Aplicación Santa María Marianistas:** acceso a través de la Aplicación móvil o la página web del colegio: [www.santamaria.edu.pe](http://www.santamaria.edu.pe) - enlace App SM en la parte superior central de la Web.

El pago se realiza a través de cualquier tarjeta de débito y crédito emitidas por VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS o DINERS expedidas a nivel nacional y desde el exterior.

09

Página 3 de 10

# INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

CRONOGRAMA MENSUAL DE PAGOS 2024	
Cuota	Vencimiento
Matrícula	16 de febrero
Cuota N° 1	31 de marzo
Cuota N° 2	30 de abril
Cuota N° 3	31 de mayo
Cuota N° 4	30 de junio
Cuota N° 5	31 de julio
Cuota N° 6	31 de agosto
Cuota N° 7	30 de septiembre
Cuota N° 8	31 de octubre
Cuota N° 9	30 de noviembre
Cuota N° 10	18 de diciembre *

\*Por finalización del año escolar; culminando de esta manera la prestación de nuestros servicios educativos.

El valor de la comisión bancaria por pago de pensiones en forma presencial en el Banco Scotiabank es S/ 3.50 para el año 2024.



09

Página 4 de 10



# INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

## 2. PROCESO DE MATRÍCULA 2024

El proceso de matrícula para el año escolar 2024 es virtual.

### 2.1 Se realizará mediante la *Aplicación Santa María Marianistas - App SM* - a través de:

- Aplicación en dispositivos móviles disponible para sistemas operativos Android e IOS (Apple).
- Página web del colegio: [www.santamaria.edu.pe](http://www.santamaria.edu.pe) - enlace App SM en la parte superior central de la Web.

Se detallan a continuación los pasos para completar el proceso de matrícula del año 2024:

### 2.2 Acceso al módulo de Matrícula 2024 en la App SM:

Mediante el número de celular del padre, madre o apoderado legal del estudiante, responsable de la matrícula.

# 09

Página 5 de 10



## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 2.3 Actualización de datos y firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024:

#### a. Actualización de Datos

Completar y actualizar los datos familiares en los campos consignados. Además, llenar los contactos de emergencia y datos médicos solicitados.

#### b. Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024

Los datos familiares consignados en la actualización de datos realizada serán llenados de forma automática en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024.

**La aceptación del Contrato se realizará mediante firma digital del padre, madre o apoderado legal, responsable del pago del servicio educativo.** El archivo digital podrá descargarse en formato PDF.

El llenado de la Actualización de Datos y la firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024 estará disponible desde el lunes 8 de enero hasta el viernes 16 de febrero de 2024.

09

Página 6 de 10

## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 2.4 Pago de la cuota de matrícula del año escolar 2024:

Luego de realizada la firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024, se encontrará disponible el pago de la cuota de matrícula 2024 mediante:

- App SM - (Aplicación móvil y la Web del colegio).
- Banco Scotiabank (presencial y canales virtuales).

**Las fechas de pago de la cuota de matrícula comprenden desde el lunes 8 de enero hasta el viernes 16 de febrero de 2024.**

- El pago de la cuota de matrícula incluye:
- Préstamo de libros y textos escolares.
- Útiles escolares.
- Préstamo de equipo de cómputo portátil (Chromebook).
- Materiales educativos.
- Talleres extracurriculares.
- Recursos didácticos.
- Licencias de uso y soporte de plataformas educativas.



# 09

Página 7 de 10



## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

**2.5 Se les considerará como estudiantes matriculados**, luego de haber cumplido con los siguientes requisitos:

- a. Llenado de la Actualización de Datos y la aceptación del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024.
- b. Pago de la cuota de matrícula del año escolar 2024.

### **2.6 Estudiantes ingresantes provenientes de EIC:**

Además de los dos requisitos mencionados es indispensable estar al día en los pagos de pensiones en el Colegio Inmaculado Corazón.

### **2.7 Estudiantes ingresantes por traslado:**

Luego de la entrega a la Secretaría de Dirección Académica del colegio de toda la documentación concerniente al traslado de plantel educativo, se habilitará el acceso para proseguir con los pasos 2.1, 2.2 y 2.3 para completar el proceso de matrícula 2024.

A continuación se brindan las instrucciones en forma gráfica para realizar el proceso de matrícula: ([descargar aquí](#))

**No se aceptará ninguna solicitud de prórroga para el pago de la cuota de matrícula.**

09

Página 8 de 10



## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 3. ENTREGA DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los estudiantes matriculados recibirán los útiles escolares y los libros en calidad de préstamo el viernes 01 de marzo. La entrega de textos se realizará mediante codificación personalizada de cada uno de los textos entregados.

Convenio de Préstamo Gratuito de Equipo Portátil 2024, que se adjuntará al momento de la entrega.

Algunas condiciones del préstamo de equipo de cómputo (Chromebook) son:

- Es otorgado única y exclusivamente para el uso y necesidades del estudiante, quien se compromete junto con el padre de familia o apoderado por el diligente cuidado, seguridad y uso apropiado del equipo.
- En caso de extravío, pérdida o sustracción, daño por uso negligente que haga inservible el equipo, el padre de familia o tutor se hará responsable por la reposición del equipo por uno de iguales características. En caso de daño por descuido o mal uso, igualmente se hará responsable por la reparación y la compra de los repuestos necesarios para su óptimo funcionamiento.

# 09

Página 9 de 10

## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 4. UNIFORME ESCOLAR

El uniforme oficial está compuesto por un polo de piqué celeste con el logotipo del colegio, polo gris con el logotipo del colegio, sudadera gris con el logotipo del colegio, casaca azul con escudo del colegio, pantalón de buzo azul con escudo del colegio, pantalón corto de deporte con escudo del colegio, medias blancas, grises o negras y zapatillas de deporte. **El uso del uniforme escolar obligatorio será a partir del lunes 04 de marzo.**

Para las clases de Educación Física podrán asistir con el polo gris con el logotipo del colegio o con el polo oficial de su “House”. En las actividades que se organicen por “Houses” los estudiantes asistirán con el polo oficial de su “House”.

La sudadera y los polos deben llevar bordado el nombre del estudiante y la inicial del apellido paterno. El diseño y las especificaciones técnicas del uniforme las podrán encontrar en la página web del colegio [www.santamaria.edu.pe](http://www.santamaria.edu.pe) a partir del 22 de diciembre de 2023.



# 09

Página 10 de 10



## INFORMACIÓN GENERAL DEL AÑO ESCOLAR 2024

### 5. MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LOS EFECTOS NOCIVOS PARA LA SALUD POR LA EXPOSICIÓN PROLONGADA A LA RADIACIÓN SOLAR

Debido a los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar, recomendamos el uso de los elementos de protección pertinentes (bloqueador, gorros, lentes) en recreos y recesos.

### 6. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA

Cada grado cuenta con cinco aulas. El número de estudiantes establecido por aula es de treinta y dos en promedio.

### 7. DERECHO A EXÁMENES INTERNACIONALES DE INGLÉS PARA V AÑO DE SECUNDARIA

Este examen internacional institucional consiste en una evaluación integral de todas las capacidades del curso y no tendrá un costo adicional para los estudiantes de V año de secundaria.

# 10

## BECAS ESCOLARES

Los padres de familia interesados en solicitar la beca para el año 2025 podrán presentar el formulario ***Solicitud de Beca*** – disponible en la página web del colegio desde el martes de 1 octubre de 2024 - con toda la información y documentación requeridas, al buzón de correo: [asistenciasocial@santamaria.pe](mailto:asistenciasocial@santamaria.pe) indicando como asunto: **Beca 2025** seguido del nombre completo del estudiante.

Las solicitudes serán recibidas desde el **lunes 14 hasta el jueves 31 de octubre de 2024.**

El beneficio de beca comprende parte de las cuotas de enseñanza, correspondiente a los meses de marzo hasta diciembre.

El programa de becas se otorga a los estudiantes a partir de 6° grado de primaria o segundo año de permanencia en el plantel.



# 11

## VIAJES DE ESTUDIO

Durante el año escolar 2024 los viajes de estudio se desarrollarán de 5º de primaria a V de secundaria.

El costo del programa del viaje (un día) será asumido por el colegio a excepción del transporte que será cubierto por los padres de familia; estos viajes se desarrollarán en días de clase.

A partir del año 2024 los viajes de promoción no podrán ser organizados por el colegio de acuerdo con la normativa vigente (RVM N° 271-2019-MINEDU).



# 12

## PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO

Los criterios de promoción, recuperación y permanencia en el grado han sido definidos sobre la base de lo establecido en la R.V.M. N° 094 – 2020 – MINEDU.

**(\*) Los criterios de promoción, recuperación y permanencia en el grado podrían variar en función de la modificación de las disposiciones oficiales del MINEDU.**



# 13

## EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La Evaluación del Comportamiento de los estudiantes se desarrolla mediante un sistema cualitativo sobre la base de la siguiente escala valorativa:

- **Logro Destacado (AD):**  
Logró de manera sobresaliente los objetivos formativos de la Institución.
- **Logro Esperado (A):**  
Logró de manera satisfactoria los objetivos formativos de la institución.
- **En proceso (B):**  
El logro de los objetivos formativos de la institución está próximo a lograrse y requiere un acompañamiento.
- **En inicio (C):**  
Los objetivos formativos de la institución están en inicio y requiere un mayor acompañamiento.



# 14

Página 1 de 4



## SERVICIOS QUE BRINDAMOS

### 1. ACADÉMICOS

- Enseñanza intensiva del idioma Inglés desde 5° grado de Primaria hasta V año de Secundaria.
- Cursos que se ofrecen en el idioma Inglés: Personal Social (Competencias 1 y 2 en Primaria), Ciencias (desde 5º grado de Primaria hasta II año de Secundaria). Chemistry y Social Studies (IV de secundaria), Physics y Social Studies (V de secundaria).
- Un laboratorio de Ciencias: Biología, Física y Química, con equipos multimedia (computadoras, pantallas, proyectores, pizarras interactivas).
- Un laboratorio de Campo: Biohuerto.
- Plataforma Progentis para el desarrollo de destrezas (5° a V de secundaria).
- Dos aulas RTCi (Reinvent the Classroom International) que fomentan el desarrollo de competencias en las áreas STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths) e impulsan el cambio metodológico en el colegio.
- Banco de Libros.
- Entrega de un equipo de cómputo portátil por cada estudiante.
- Biblioteca Escolar con servicio de Internet.
- Uso de la tecnología en el aula a través de las áreas académicas.
- Consulta en línea de notas y tareas.
- Acceso a la Suite Google Workspace (5° a V de secundaria).

# 14

Página 2 de 4



## SERVICIOS QUE BRINDAMOS

### 2. SOCIOEMOCIONALES

- Departamento de Psicología.
- Escuela para Padres.
- Asesoría Familiar.
- Talleres de Disciplina Positiva.
- Talleres extracurriculares.

### 3. PASTORALES

- Jornadas Vocacionales.
- Retiros.
- Misiones urbanas y rurales.
- Encuentros.
- Grupos de Pastoral Escolar y Juvenil.
- Pastoral Familiar
- Pastoral Social
- Acción Pastoral continua.
- Proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS).
- Programa de Preparación al Sacramento de la Confirmación para IV de Secundaria.
- Misas catequéticas por grado.
- Misas familiares y por promoción.
- Servicio de Capellanía.
- Acompañamiento Espiritual.
- Registro de voluntariado ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Proyecto Encuentro con Jesús (5° Primaria)

# 14

Página 3 de 4



## SERVICIOS QUE BRINDAMOS

### 4. DEPORTIVOS

- Amplias áreas deportivas para la práctica de las distintas disciplinas, a disposición de los estudiantes, padres de familia y exalumnos:
  - Piscina semiolímpica y piscina para niños, ambas temperadas.
  - Coliseo cerrado.
  - Cancha de fútbol oficial con pasto natural.
  - Tres canchas de fútbol auxiliares con pasto natural.
  - Dos canchas cubiertas de Básquet/Vóley.
  - Dos canchas cubiertas de fútbol 7.
  - Una cancha fútbol 7 de pasto sintético con iluminación.
  - Una cancha de futbolito de pasto sintético.
  - Losas deportivas de usos múltiples.
  - Pista de atletismo sintética con cinco carriles.
  - Gimnasio equipado.
  - Sala de gimnasia.
  - Sala de tenis de mesa.
  - Canchas de paleta frontón.
- Participamos en Campeonatos de Colegios Religiosos en todas sus disciplinas deportivas: Fútbol, Básquet, Natación, Atletismo, Tenis de Mesa, Ajedrez y Gimnasia.
- Organizamos la Copa Santa María en diferentes disciplinas deportivas: fútbol, básquet, vóley, ajedrez, natación, hockey y tenis de mesa.

# 14

Página 4 de 4

## SERVICIOS QUE BRINDAMOS

### 5. ARTÍSTICOS y MUSICALES

- Ofrecemos ambientes para el desarrollo musical y artístico:
  - Sala de música, tres salas de ensayo para bandas, sala de coro, sala de flauta, ambientes especializados para artes plásticas.
  - Además contamos con:
    - Ensamblés de música académica y popular.
    - Grupos de danza.
    - Grupos de coro.
    - Grupos de teatro.

### 6. TÓPICO MÉDICO

Contamos con el servicio de un Tópico a cargo de un Médico Colegiado para atender los casos de primeros auxilios. Registrar en sus contactos los siguientes números:

**Telf.** (01) 372-1831 anexo 234

**Celular:** 914-462-681



# 15

## **ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2024**

Durante los meses de enero y febrero de 2024, la atención administrativa será de 8:30 a.m. a 12:00 m.

Podrán escribir al correo electrónico:

[repcion@santamaria.pe](mailto:repcion@santamaria.pe)

para cualquier consulta u orientación.

La Dirección General del Colegio, Directivos, Docentes, Personal Administrativo y de Mantenimiento agradecen a los señores Padres de Familia por compartir con nosotros la noble tarea de educar y formar a sus hijos.

**LUIS E. GALI ORBEGOSO REYES**  
**DIRECTOR GENERAL**





COLEGIO  
SANTA MARÍA  
MARIANISTAS

**RUC 20112829891**

Av. La Floresta 250, Urb. Chacarilla del Estanque -  
Santiago de Surco

Lima – Perú - Teléfono: 372-1831- Celular: 975090827

E-mail: [csmm@santamaria.pe](mailto:csmm@santamaria.pe)

[www.santamaria.edu.pe](http://www.santamaria.edu.pe)



Google for Education  
Reference School

ISO 9001:2015  
ISO 21001:2018

**BUREAU VERITAS**  
Certification

